



COMISIÓN ELECTORAL CAPEM AÑO 2022

CIRCULAR

PARA : Asociados (as) de la Caja de Ahorro y Préstamos y Empleados

Públicos de la Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda (C.A.P.E.M).

DE : Comisión Electoral (C.A.P.E.M) 2022.

ASUNTO : Planilla de recolección de firmas.

FECHA : Los Teques, Martes 11 de octubre del 2.022.

Nos dirigimos a Usted(es) con el propósito de extenderle un cordial saludo y a su vez notificarle, que se encuentra disponible en la página Web www.capem.com.ve de CAPEM, la planilla para la recolección de firmas para optar a los cargos a elegir **Consejo de Administración, Vigilancia, Suplentes y Delegados** para el periodo de gestión 2022-2025 de esta Caja de Ahorro, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 144 y 145 del Estatuto de la Caja de Ahorro y Préstamos de los Empleados Públicos de la Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda (CAPEM). Es necesario destacar que debe contar con el respaldo de por lo menos un cinco por ciento (5%) del padrón electoral que manifiesten su voluntad de apoyo a los postulados, para este caso se requiere que cada candidatos principal y suplente presente como mínimo 264 firmas.

Comisión Electoral

Yudith Margarita Perdomo
Presidenta

Zeida Trinidad Cedeño
Vicepresidenta.

Carlos Antonio Blanco Lucena
Secretario.

YMP/ZTC/CABL/yp.